

**URBANIZACIÓN Y DEMOGRAFÍA  
DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS  
ADULTOS MAYORES.**

Lic. T/S Inés Núñez

---



## **URBANIZACIÓN Y DEMOGRAFÍA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ADULTOS MAYORES**

### **1. Introducción**

En este documento se aborda la temática de la urbanización y como se relaciona con el proceso demográfico y específicamente en relación al grupo de tercera edad.

Se parte de una conceptualización del término en estudio y respecto al proceso de transición urbana. Sobre esto último, se presenta información respecto a la situación que transita América Latina y El Caribe, donde surgen datos de nuestro país, permitiendo un análisis comparado.

Por otra parte se analizan datos estadísticos, en base a la pauta aprobada en el Trigésimo período de la CEPAL en el año 2004, y documentada en el informe "Panorama, Envejecimiento y Desarrollo", en la cual se ha aprobado la construcción de un Listado de Indicadores de la Situación de Personas Mayores, los que han sido tomados como referentes para su medición en Uruguay.

Se construyeron indicadores a partir de la base de datos de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada – ENHA del INE, correspondiente a los años 2006 y 2007.

### **2. Algunos conceptos sobre urbanización**

En primer lugar se debe precisar que urbanización hace referencia a la proporción entre el número de personas que habitan en ciudades y la población total del territorio en que se encuentran esas ciudades.

Si bien existen diferentes teorías de cuando comenzó a utilizarse por primer vez el término urbanización, se toma en cuenta esta concepción: La expresión 'urbanización' fue utilizada por primera vez por el ingeniero español Ildefonso Cerdá en su Teoría General de la Urbanización y aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona (1867), que fue el primer tratado de urbanismo de la Europa moderna. Tras un examen filológico, Cerdá se decidió "a adoptar la palabra urbanización para indicar cualquiera de los actos que tienda a agrupar la edificación y a regularizar su funcionamiento en el grupo ya formado, y también el conjunto de principios, doctrinas y reglas que deben aplicarse para que la edificación y su agrupamiento, lejos de comprimir, desvirtuar y corromper las facultades físicas, morales e intelectuales del hombre social, sirvan para fomentar su desarrollo y vigor, y para acrecentar el bienestar individual, cuya suma es la salud pública"

Desde el punto de vista demográfico, el término alude al desplazamiento de la población desde localidades rurales hacia asentamientos urbanos.

A mediados del siglo XX, la mitad de la población de los países desarrollados vivía en ciudades y solo el 15% en los países 'en vías de desarrollo'. En 2004 (según datos del Population Reference Bureau, PRB, 2005), el 47% de la población mundial era urbana (76% en el mundo desarrollado y 41% en los menos desarrollados). Las áreas urbanas se extienden ya por el 3% de la superficie continental, y la urbanización es mayor en las zonas costeras, que suponen el 10% del territorio urbanizado y el 65% de la población

urbana mundial. Es posible predecir el crecimiento urbano de forma estimada, en función del crecimiento actual. Así, por ejemplo, se prevé que entre el año 2005 y 2010 la tasa de crecimiento urbano en el mundo será del 2%, según datos del Estado de la población mundial 2006 del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA. Ese organismo publicó en 2004: "Según las estimaciones y proyecciones más recientes, la mayoría de la población mundial será urbana antes de 2007. El número de habitantes urbanos aumentará desde 3.000 millones en 2003 hasta 5.000 millones en 2030 (60% del total de la población). La mayor parte de este aumento urbano se deberá al crecimiento vegetativo y no a la migración. En el mismo período, la población rural disminuirá ligeramente, desde 3.300 millones hasta 3.200 millones".

La mayoría de la población urbana habita en ciudades de tamaño pequeño y medio, que son las más numerosas: el 62,5% de la población urbana reside en ciudades con menos de un millón de habitantes. Sin embargo, a principios del siglo XXI, 20 aglomeraciones urbanas con más de 10 millones de habitantes (15 de ellas localizadas en países poco desarrollados) contaban ya con el 4% de la población mundial, entre las que cabe destacar: Tokio, ciudad de México, Nueva York, San Pablo, Mumbai, Delhi, Buenos Aires y Calcuta. Un ejemplo típico de urbanización, en los últimos años, ha sido la creación de amplias regiones urbanizadas (megalópolis) como, por ejemplo, en la costa noroeste de Estados Unidos; aunque existe también una tendencia a la urbanización de las zonas rurales suficientemente pobladas.

El concepto de urbanización ha sufrido una gran evolución. Los seres humanos pasaron su primer millón de años de existencia dispersados en comunidades formadas por pequeños grupos de unas 150 personas. En el siglo XX, la vida urbana ha dominado la sociedad, y pueden surgir problemas debido a una urbanización incontrolada, de ahí que todos los proyectos urbanísticos tengan hoy un carácter interdisciplinario, con la participación de científicos y estudiosos de disciplinas como la Arquitectura, la Sociología y la Geografía urbana o la Ecología, entre otras.

Con el paso de los siglos, cada vez se ha ido haciendo más indefinida la frontera entre el campo y la ciudad, y se está generando un proceso de urbanización difusa o desconcentrada. El concepto de urbanización difusa es opuesto al de urbanización concentrada, es decir, al crecimiento espacial provocado por las economías de aglomeración, que era característico de la época industrial, pues promueve la urbanización del campo al desvincular el lugar de trabajo del lugar de residencia tras las mejoras en las vías de transporte y las comunicaciones (estas últimas permiten el teletrabajo). En la difusión desconcentrada de la urbanización intervienen los procesos de suburbanización y de contraurbanización; ambos implican movimientos de población desde el centro hacia la periferia y un cambio en la organización jerárquica de las ciudades desde las que tienen mayor número de habitantes hasta las de menos habitantes. La ciudad desconcentrada se caracteriza por la dispersión en el espacio rural de la población urbana (la que no está funcionalmente vinculada a las actividades propias de las áreas rurales, como las agrarias y mineras); es un concepto propio de la sociedad postindustrial y se puede considerar la forma dominante desarrollada en el sistema de asentamientos tras la II Guerra Mundial.

Desde el punto de vista teórico, hay diferentes aproximaciones a las actuales formas de urbanización dispersa, que se asocian diferencialmente a conceptos o procesos como el de suburbanización (en la literatura anglosajona, española e italiana), rururbanización y periurbanización (literatura francesa y española) y contraurbanización (principalmente en Norteamérica). Asimismo, mientras que algunos consideran la urbanización dispersa como la continuación de la suburbanización, otros defienden que es un fenómeno totalmente nuevo.

Tradicionalmente, la suburbanización hacía referencia al proceso de crecimiento o extensión superficial de las ciudades a través del cual se creaba un área suburbana (A.N. Clark, 1989). Se suelen describir las áreas suburbanas como las adyacentes a los espacios de edificación continua propiamente urbanos, y como espacios de transición entre las ciudades y las áreas rurales, dado que presentan funciones mixtas, bajos niveles de densidad demográfica y numerosos movimientos pendulares diarios (de casa al trabajo, y viceversa). Las áreas suburbanas son las zonas de influencia directa de una ciudad. Pero algunas teorías más modernas identifican la suburbanización con un estadio inicial del proceso de desarrollo urbano: la población se desconcentra pues migra hacia la periferia urbana, donde se instala definitivamente, y aparece una nueva fase evolutiva, que denominan de desurbanización, en la cual la ciudad entra en declive progresivo al perder población.

Más reciente en los estudios de urbanización aparece el concepto de contraurbanización, aunque para algunos este proceso no es nuevo y ya era perceptible en el sistema inglés de asentamientos del siglo XIX. Se puede definir la contraurbanización como el proceso de movimiento de personas y actividades económicas desde las áreas urbanas hacia las rurales. Berry utilizó esta expresión en 1976 para explicar un fenómeno que surgió en la década de 1970 en los Estados Unidos y que era contrario al de urbanización, pues aludía a movimientos centrífugos desde las grandes ciudades hacia los pequeños asentamientos urbanos y rurales de los países más desarrollados. La contraurbanización contribuye a la difusión de la urbanización en el territorio y en la sociedad, pues implica la difusión espacial de los valores, hábitos, cultura, actividades económicas, etc. Con la contraurbanización se invierte la dirección de los tradicionales flujos migratorios campo-ciudad y por eso las áreas rurales dejan de despoblarse.

El avance de la ciudad sobre el medio rural se conoce con el término rururbanización, y tiene lugar como resultado de las mejoras de las telecomunicaciones y de las redes de transportes (autopistas, trenes de cercanías...). En algunas zonas rurales de países desarrollados se está asistiendo a ese proceso de rururbanización, es decir, aparecen en suelo rural usos teóricamente urbanos, como zonas comerciales e industriales, complejos hoteleros y recreativos o barrios residenciales de adosados, y ello tiene lugar debido al elevado precio del suelo en el interior de la ciudad. A la zona rural afectada por este proceso se le denomina en ocasiones área periurbana.<sup>1</sup>

### **3. Proceso de urbanización en la América Latina y el Caribe**

Existen innumerables estudios sobre la urbanización en la región, con relación a definir los conceptos de urbano y rural y de qué forma es más conveniente medirlos. Pero, lo que se entendió más significativo es desarrollar la orientación que apunta a medir los patrones de asentamiento territorial de la población.

En este sentido surgen los conceptos de transición urbana y de movilidad, que consiste en el proceso sostenido de cambios en la distribución de la población, cuya manifestación más evidente es el aumento gradual y persistente de la proporción (y, en la práctica, también de la cantidad absoluta) de la población que reside en localidades

---

<sup>1</sup> Información transcrita de la página web  
[http://es.encarta.msn.com/text\\_961521282\\_1/urbanizac%C%B3n.html](http://es.encarta.msn.com/text_961521282_1/urbanizac%C%B3n.html).

urbanas y de las modificaciones substanciales de las modalidades de desplazamiento territorial.

En sus primeras etapas, esta transición implica un rápido crecimiento de las ciudades, una intensa migración rural-urbana y un profundo impacto de los migrantes del campo en las ciudades, cambios a los que se asocian varios riesgos: el desencadenamiento de fuertes tensiones en las comunidades urbanas con mayor ritmo de expansión demográfica y física; la decadencia de comunidades rurales a raíz de la elevada emigración; las fracturas y la inestabilidad de los hogares rurales afectados por una emigración selectiva; el hacinamiento y los conflictos en los hogares urbanos como resultado de la llegada de inmigrantes del campo; la exclusión y discriminación de los inmigrantes rurales en las ciudades.

Una vez que la transición ha avanzado y que la localización de la población deviene esencialmente urbana, desaparecen o se atenúan algunos de estos riesgos, otros se mantienen y emergen unos nuevos.

La mayoría de los riesgos que persisten o emergen en las etapas avanzadas de la transición urbana y de la movilidad son contingentes, pues dependen de las circunstancias históricas por las que atraviesa este proceso y de las relaciones que guarda con otros, en particular con el desarrollo social, económico y político.

Un riesgo que se atenúa o desaparece es el relacionado con el rápido crecimiento de las ciudades. Las localidades urbanas, en su conjunto, moderan la intensidad de su expansión demográfica debido a la reducción (a veces fruto de un simple efecto aritmético) del impacto cuantitativo de la migración del campo a la ciudad y a la disminución del crecimiento vegetativo urbano ocasionado por la concomitancia entre la transición urbana y la demográfica; es decir, el ritmo de crecimiento de la población urbana se hace cada vez menos amenazante, aunque puede seguir alto en ciudades específicas. A su vez, la incorporación de los migrantes rurales se torna menos traumática, pues junto al descenso de su cuantía relativa, la mayor exposición a pautas de conducta, conocimientos y actividades propias del medio urbano fruto de la urbanización y de la diseminación de la "cultura" urbana por los medios de comunicación masivos, hacen menos ostensibles sus rezagos socioculturales.

Por último, se produce una progresiva revalorización de las comunidades rurales, tanto a causa de la agudización de los problemas urbanos (escasez de espacio, congestión vehicular, inseguridad y contaminación, entre otros) como de la paulatina "urbanización" del campo, donde se habilitan servicios y equipamientos que antes sólo podían obtenerse en las ciudades y se crean condiciones favorables para combinar una actividad laboral urbana con una residencia rural.

Los riesgos sociodemográficos de los contextos altamente urbanizados se ponen de manifiesto en los sistemas urbanos y en las ciudades. Se destaca la configuración de sistemas urbanos con aglomerados enormes, difíciles de gobernar y cuya sola mantención obliga a ingentes inversiones y una amenaza persistente es la concentración en la ciudad principal, lo que puede redundar en su saturación, en el surgimiento de deseconomías de aglomeración y en el desaprovechamiento de opciones productivas en las localidades secundarias.

Pero este riesgo es contingente, pues depende de la modalidad de estructuración del sistema urbano y de las pautas de localización de las ciudades, dentro de estas se advierten riesgos socioeconómicos y sociodemográficos.

Los primeros incluyen situaciones que suelen ser más frecuentes en el medio urbano que en el rural (criminalidad, informalidad, contaminación, congestión y hacinamiento), pero más vinculados con el desarrollo socioeconómico que con la transición urbana.

Los riesgos sociodemográficos dependen de la localización y de los movimientos de hogares y personas dentro de las ciudades y comprenden: el despoblamiento de los espacios centrales debido a diferentes causas (altos costos del suelo, escasez de terreno, etc.), lo que involucra una subutilización de la infraestructura pública y origina la extensión física de las ciudades; el asentamiento de la población en áreas riesgosas — que responde a la necesidad de alojar el crecimiento vegetativo pero que pone en peligro a quienes residen en dichas áreas y puede amenazar al conjunto del ecosistema urbano— y la segregación residencial, reflejo geográfico de las agudas desigualdades socioeconómicas intraurbanas.

Finalmente, la revalorización del medio rural no es un sinónimo de la desaparición de los riesgos sociodemográficos inherentes a la localización de la población en el campo, como la exposición a catástrofes naturales, a los efectos nocivos de la transferencia de agentes contaminantes desde otros ámbitos y al agotamiento de recursos que se explotan para satisfacer las necesidades de otros ecosistemas. Además de los riesgos propios de la economía campesina (Deveraux, 2001), el medio rural se caracteriza por un patrón de asentamiento disperso que dificulta el acceso a infraestructura y servicios básicos y aumenta los riesgos de exclusión social (Ruvalcaba, 2001; Villa, 1996).

#### **4. La transición urbana en América Latina y el Caribe**

América Latina y el Caribe recorrió a tranco acelerado la transición urbana; el número de habitantes urbanos pasó de 70 millones en 1950 a casi 400 millones en 2000 y el porcentaje urbano de la población total se elevó de 40% a 75% en esos cincuenta años.

La celeridad de esta transición llevó a la región a ser la más urbanizada del mundo en desarrollo (United Nations, 2001a), condición que no obedece a un mero efecto estadístico de la definición utilizada, sino a una realidad sociodemográfica incontrovertible.

Los estudios tipológicos dejan en claro que las naciones más pobladas están en una fase avanzada de transición urbana y que varias de las que tienen menos población se encuentran en una posición rezagada. A su vez, el despoblamiento rural es nítido sólo en los países más urbanizados, pues en aquellos de transición urbana moderada y rezagada las altas tasas de crecimiento urbano (superiores a 3% anual) coexisten con un relativo dinamismo rural. Además, e incluso en los países de transición urbana avanzada, el riesgo de crecimiento acelerado sigue vigente en numerosas ciudades, sobre todo en las de rango intermedio (CELADE, 2001a; CEPAL, 2001b; United Nations, 2001a).

Los datos disponibles indican que en muchos países la emigración continúa minando a la población rural y que, como resultado de la selectividad por edad y sexo, esta emigración incide decisivamente en sus estructuras demográficas envejecidas y desequilibradas según género.

En el cuadro adjunto se observa el estado de transición de los países de América Latina y el Caribe en el periodo de estudio de 1950 – 2000. <sup>2</sup>

El grado de transición en urbanización se clasifica en:

1. “Avanzada” cuando el 80% o más es población urbana,
2. “En plena transición” representada en más de 70% y menos de 80% de población urbana,
3. “Moderada” donde se encuentre de 50% a 70% de población urbana.
4. “Rezagada” por registrar menos de 50% de población urbana.

**América Latina y el Caribe, países seleccionados: nivel de urbanización por países clasificados según estado de la transición urbana, 1950-2000**

ESTADO DE LA TRANSICIÓN URBANA	AÑOS					
	1950	1960	1970	1980	1990	2000
<b>Transición Avanzada 1/</b>						
Argentina	65.3	73.6	78.4	82.9	86.5	89.9
Bahamas	76.7	74.3	71.8	75.1	83.6	88.5
Brasil	36.0	44.9	55.8	66.2	74.7	81.3
Chile	58.4	67.8	75.2	81.2	83.3	85.7
<i>Uruguay</i>	<i>78.0</i>	<i>80.1</i>	<i>82.1</i>	<i>85.2</i>	<i>88.7</i>	<i>91.3</i>
Venezuela	46.8	61.2	71.6	79.4	84.0	86.9
<b>En Plena Transición 2/</b>						
Colombia	37.1	48.2	57.2	63.9	69.5	73.9
Cuba	49.4	54.9	60.2	68.1	73.7	75.3
México	42.7	50.8	59.0	66.3	72.5	74.4
Perú	35.5	46.3	57.4	64.6	68.9	72.8
Trinidad y Tobago	63.9	64.5	63.0	63.1	69.1	74.1
<b>Transición Moderada 3/</b>						
Barbados	33.9	35.4	37.1	40.2	44.8	50.0
Bolivia	37.8	39.3	40.8	45.5	55.6	62.5
Ecuador	28.3	34.4	39.5	47.0	55.1	65.3
El Salvador	36.5	38.3	39.4	41.6	43.9	46.6
Honduras	17.6	22.7	28.9	34.9	41.8	52.7
Jamaica	26.8	33.8	41.5	46.8	51.5	56.1
Nicaragua	34.9	39.6	47.0	50.3	53.1	56.1
Panamá	35.8	41.2	47.6	50.4	53.7	56.3
Paraguay	34.6	35.6	37.1	41.7	48.7	56.0
Costa Rica	33.5	36.6	39.7	43.1	45.8	47.8
El Salvador	36.5	38.3	39.4	41.6	43.9	46.6
República Dominicana	23.7	30.2	40.3	50.5	58.3	65.0
<b>Transición Rezagada 4/</b>						
Guatemala	29.5	32.4	35.5	37.4	38.1	39.4
Haití	12.2	15.6	19.8	23.7	29.5	35.7

Fuente: United Nations, 2001a, Tabla A.2; CEPAL/HABITAT, 2001.

1/ El 80% o más de población urbana en 2000

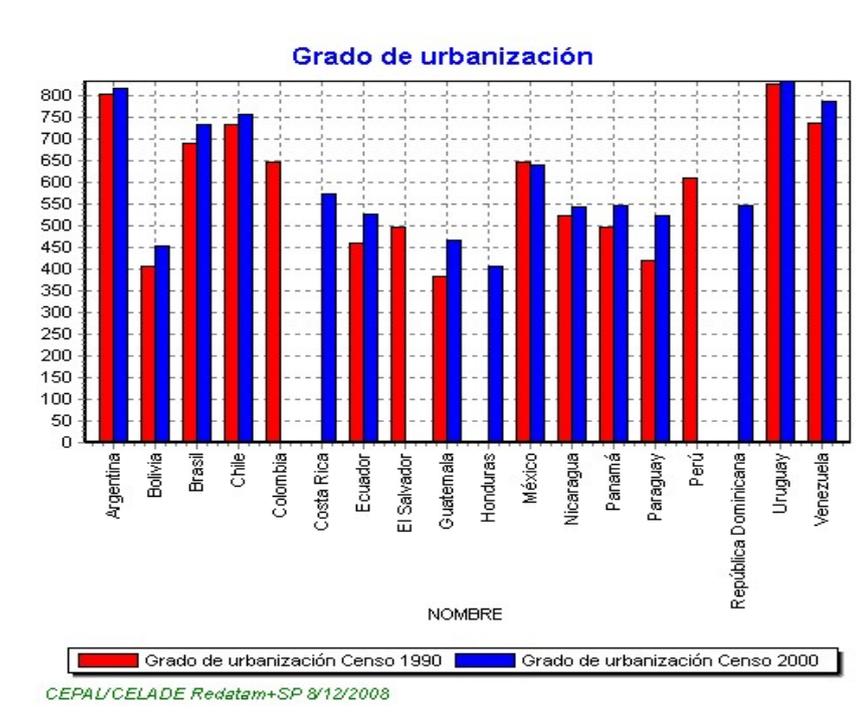
2/ Más de 70% y menos de 80% de población urbana en 2000

3/ De 50% a 70% de población urbana en 2000

4/ Menos de 50% de población urbana en 2000

<sup>2</sup> Información, cuadro y gráfica transcrita de Conceptualización Transición Urbana –CEPAL – CELADE –[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/10264/LCR2086\\_IIIa.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/10264/LCR2086_IIIa.pdf)

Uruguay se encuentra dentro del proceso de transición “Avanzada”. Es el país que cuenta con el mayor porcentaje de urbanización a nivel de América Latina y El Caribe y también entre los países que se encuentran en esta etapa de transición avanzada.



## 5. Situación de urbanidad del grupo de Personas Mayores en Uruguay

En el apartado anterior ha sido posible observar - durante el período de estudio seleccionado por CEPAL - como ha evolucionado los niveles de urbanidad en los países de América Latina, habiendo analizado también la situación de Uruguay.

En este punto se analiza en particular donde se localizan territorialmente las personas mayores, entendiendo por tales aquellas de 60 años y más.

En base al Listado de Indicadores organizados por CEPAL, el que se tiene como referencia para este estudio, se presentan los cuadros 1 y 2 que exponen información respecto a los adultos mayores, en relación al total de población que vive en cada una de las áreas de influencia (urbano, rural y otros). En forma complementaria, el cuadro 3 muestra la distribución geográfica del total de las personas mayores.

En el cuadro 1 se presenta la proporción de adultos mayores que residen en zonas urbanas o rurales respecto al total de población que reside en cada una de esas áreas, con apertura por sexo y en el periodo de tiempo procesado 2006/2007.

**Cuadro 1.**  
**Proporción de Adultos Mayores residentes en áreas urbanas y rurales, por sexo y período de estudio.**  
**(en porcentajes)**

Residencia:	2006			2007		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Áreas Urbanas	19,5	16,8	21,9	19,0	16,3	21,3
Áreas Rurales	19,6	20,5	18,5	20,0	21,0	18,9

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ENH – INE 2006 y 2007

Del cuadro surge que el 19,5% del total de personas que residen en zonas urbanas son adultos mayores en el año 2006 y que esa proporción es de 19,0% en el 2007.

Si hacemos el análisis por género, se observa que en el año 2006, el 16,8% del total de hombres que residen en zonas urbanas son personas mayores y el 21,9% del total de mujeres que residen en áreas urbanas son adultas mayores. En el año 2007 si bien existen algunos cambios en la cifra (16,3% y 21,3%, respectivamente) no surgen diferencias sustanciales. Entonces, es mayor la proporción de mujeres adultas mayores las que residen en zonas urbanas en relación a los hombres.

En relación a los que residen en áreas rurales, la proporción de adultos mayores es 19,6% y el 20,0% en cada período de tiempo considerado.

Si se realiza una apertura por sexo, en el 2006, el 20,5% de los hombres mayores y el 18% de las mujeres mayores residen en áreas rurales. En el 2007 se registra 21,0% y 18,9% en hombres y mujeres en forma respectiva. Aquí se da una situación inversa a la planteada en el área urbana, donde son los hombres en relación a las mujeres, quienes superan el porcentaje en cuanto a residir en áreas rurales.

En el cuadro 2 se presenta la proporción de adultos mayores que residen en Montevideo, Interior Urbano e Interior Rural, respecto al total de población que reside en cada una de esas áreas, con apertura por sexo y en el periodo de tiempo procesado 2006/2007. Se definió Interior Urbano como las localidades de 5.000 y más habitantes e Interior Rural comprende localidades de menos de 5.000 habitantes y zona rural propiamente dicha.

**Cuadro 2.**  
**Proporción de Adultos Mayores residentes en Montevideo, Interior Urbano y Rural, por sexo y período de referencia**  
**(en porcentajes)**

Residencia:	2006			2007		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Montevideo	21,2	17,7	24,2	20,5	17,0	23,5
Interior Urbano 1/	18,1	16,0	20,0	17,4	15,4	19,3
Interior Rural 2/	19,5	19,4	19,7	20,6	20,3	20,8

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ENH – INE 2006 y 2007

1/ Localidades del interior con población de 5.000 y más habitantes.

2/ Localidades del interior con menos de 5.000 habitantes y zonas rurales propiamente dichas.

Según datos registrados en el 2006 el 21,2% del total de personas que residen en Montevideo son adultos mayores y esa proporción es de 20,5% en el año 2007.

En apertura por sexo se plantea que el 17,7% y 17,0% en cada año correlativo, corresponden a hombres adultos mayores que viven en Montevideo y 24,2% y 23,5% es la cifra que resultan para las mujeres de edad adulta. Entonces, es mayor el porcentaje de mujeres adultas mayores que residen en esta localidad.

La proporción de adultos mayores sobre el total de las personas que residen en el Interior urbano, corresponden a 18,1% y 17,4% para cada periodo de estudio.

Con relación a como se presenta la información por género, se observa que al igual que en Montevideo, son las mujeres las que obtienen el mayor porcentaje en cuanto a residir en el Interior urbano.

El total de adultos mayores dentro del total de población del Interior rural corresponde al 19,5% en el 2006 y el 20,6% para el año 2007.

Al realizar el corte del estudio por sexo, se observa que tanto hombres como mujeres mantienen un porcentaje similar, en cuanto a que tanto hombres como mujeres residen en igual porcentaje en el interior rural. Este resultado se debe a que esta categoría se construyó considerando además de las zonas rurales estrictamente, a las localidades de reducida dimensión que son urbanizadas (localidades menores de 5.000 habitantes) y las mujeres tienen mayor presencia en los centros urbanos.

En el cuadro 3 se presenta la distribución de los adultos mayores por zona de residencia. Indica en qué áreas geográficas del país (urbana - rural) y en que zonas se localizan las personas de mayor edad.

**Cuadro 3.**  
**Distribución de las personas mayores por sexo y período de referencia, según áreas territoriales (en porcentajes)**

Residencia:	2006			2007		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
<b>Geográfica</b>						
Áreas Urbanas	93,5	91,3	95,1	93,3	91,1	94,9
Áreas Rurales	6,5	8,7	4,9	6,7	8,9	5,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Territorial</b>						
Montevideo	44,2	40,9	46,5	43,3	39,8	45,8
Interior Urbano 1/	43,4	43,9	43,1	43,7	44,5	43,1
Interior Rural 2/	12,4	15,2	10,4	13,0	15,7	11,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ENH – INE 2006 y 2007

1/ Localidades del interior con población de 5.000 y más habitantes.

2/ Localidades del interior con menos de 5.000 habitantes y zonas rurales propiamente dichas.

Con relación a lo que podríamos definir como residencia geográfica tomamos en cuenta las dos grandes áreas: urbano y rural. El 93,5% en el 2006 y el 93,3% en el 2007 de personas mayores residen en áreas urbanas. Solo el 6,5% y 6,7% de personas mayores, de acuerdo a los años en estudio viven en áreas rurales.

Cabe hacer notar que los porcentajes obtenidos de 93% de residencia urbana de los adultos mayores para 2006/2007 es consistente con el cuadro extractado de CEPAL – CELADE sobre el estado de la transición urbana de países latinoamericanos y del caribe

que muestra para Uruguay en el año 2000 cifras de 91,3% de urbanización para el total de la población.

Si observamos los datos desde la perspectiva de género, las mujeres tienen mayor porcentaje que los hombres de residir en áreas urbanas. Si bien para ambos sexos es bajo el dato con relación a vivir en áreas rurales, el hombre es el que cuenta con mayor porcentaje.

Respecto a la residencia territorial, los datos reflejan para el año 2006 que el 44,2% de los adultos mayores residen en Montevideo, el 43,4% vive en el Interior urbano y el 12,4% se ubica en el Interior rural. De acuerdo a estos datos, es posible plantear que el mayor porcentaje de personas mayores residen en zonas urbanas.

Con relación a la información por sexo, se resaltan las siguientes situaciones respecto a los adultos mayores: i) las mujeres viven en mayor proporción que los hombres en Montevideo y ii) los hombres residen en el Interior rural en mayor proporción que las mujeres.

## 6. Evolución de los indicadores

En el siguiente cuadro se muestra la variación porcentual de los indicadores globales de los cuadros 1 y 2.

**Cuadro 4.**  
**Evolución de los indicadores de Urbanidad/Ruralidad**  
**(en porcentajes)**

Indicador:	2006	2007	Variación
<b>Proporción de Adultos Mayores residente en áreas respecto al total de personas de cada localidad</b>			
Áreas Urbanas	19,5	19,0	- 0,5
Áreas Rurales	19,6	20,0	0,4
Montevideo	21,2	20,5	- 0,7
Interior Urbano	18,1	17,4	- 0,7
Interior Rural	19,5	20,6	1,1
<b>Porcentaje de Adultos Mayores residentes en áreas sobre el total de adultos mayores</b>			
Áreas Urbanas	93,5	93,3	- 0,2
Áreas Rurales	6,5	6,7	0,2
Montevideo	44,2	43,3	- 0,9
Interior Urbano	43,4	43,7	0,3
Interior Rural	12,4	13,0	0,6

Fuente: Elaborado a partir de microdatos de la ENH – INE 2006 y 2007

La evolución entre los años 2006 y 2007 de los indicadores de la proporción de adultos mayores respecto al total de personas residiendo en cada localidad muestra que ha aumentado levemente el porcentaje de personas mayores en el área rural (0,4%) y en el interior rural (1,1%) y que descendió la proporción de adultos mayores en las áreas urbanas (-0,5%), en Montevideo e Interior Urbano (- 0,7%).

Por otro lado, el cambio en la distribución de personas mayores por residencia territorial muestra que existe un aumento gradual de las personas mayores en las Áreas Rurales (0,2%), en el Interior Urbano (0,3%) e Interior Rural (0,6%) y se genera un leve descenso en las Áreas Urbanas (- 0,2%) y en Montevideo (- 0,9%).

A efectos de verificar una hipótesis de que se está generando un proceso de migración interna de las personas mayores desde áreas urbanas a áreas rurales se requiere monitorear estos indicadores en forma anual en los próximos años. A fin de identificar de mejor forma como se presenta esta situación, sería conveniente una apertura de los indicadores por tramo de edad de las personas mayores.

## **7. Consideraciones generales**

A partir de la documentación referida para este trabajo, es posible plantear que el nivel de urbanidad ha tenido un aumento importante en los países de la región, siendo Uruguay uno de los países que cuenta con mayor porcentaje de urbanidad de la población, ubicándose dentro de los países de transición avanzada.

El comportamiento de las personas mayores con relación a su residencia territorial en Uruguay, muestra que el mayor porcentaje (aproximadamente 93%) se ubica en Áreas Urbanas y en menor porcentaje en Áreas Rurales (7%).

Aproximadamente el 19% de las personas mayores, en comparación con los otros grupos etáreos de la población que reside en cada área, es la cifra que registra tanto para la zona urbana como para el área rural.

En este mismo sentido, de acuerdo con datos del año 2007, un 20% representa al grupo de adultos mayores que reside en Montevideo, un 17% en el Interior Urbano y un 20% constituye la proporción de mayores que reside en el Interior Rural.

Dados estos indicadores, es posible plantear que las personas mayores se nuclean en áreas urbanas.

## **Bibliografía**

CEPAL (2004), *Población, envejecimiento y desarrollo*. Trigésimo período de sesiones de la CEPAL, San Juan, Puerto Rico, 28 de junio al 2 de julio de 2004. Distribución General LC/G.2235 (SES.30/16, 8 de junio).

Definición Urbanización

[http://es.encarta.msn.com/text\\_961521282\\_\\_1/urbanizaci%C3%B3n.html/](http://es.encarta.msn.com/text_961521282__1/urbanizaci%C3%B3n.html/)

Conceptualización de Transición Urbana - CEPAL – CELADE –

[http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/10264/LCR2086\\_IIIa.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/10264/LCR2086_IIIa.pdf)

Referencia teórica sobre Urbanidad en Uruguay – CEPAL – CELADE -

Distribución Espacial y Urbanización de la Población en América Latina y el Caribe (DEPUALC).

Urbanización en Uruguay – INE – ENHA

## ANEXO

### **Urbanidad en las estadísticas de Uruguay**

#### **Censos de 1963 y 1975:**

Población urbana: La definida en la Ley 10.723 de centros poblados del 21 de abril de 1946. Se establece la competencia exclusiva de los gobiernos departamentales para autorizar la subdivisión de predios rurales con destino a la formación de centros poblados, así como para aprobar el trazado y apertura de calles, caminos o cualquier vía de tránsito que implique o no amanzanamiento o formación de dichos centros. También se establecen las superficies máximas de los predios dentro de las zonas urbanas y suburbanas y se fijan los requisitos que la ley califica como mínimos: existencia de agua potable, condiciones del terreno y del área contigua, y otros servicios indispensables.

El área suburbana se incluye como área urbana.

Población rural: Se define por exclusión.

#### **Censo de 1985:**

Población urbana: Se basa en la misma Ley de centros poblados, aunque para este censo se obtuvieron importantes progresos en materia cartográfica que permitieron llegar a una delimitación más precisa de las divisiones estadísticas mediante relevamientos en sitios y otras fuentes adicionales.

Población rural: Se define por exclusión.

#### **Censo de 1996:**

Población urbana: La definición se basa en criterios prácticos y de tipo operativo, y parcialmente en las disposiciones de la Ley de centros poblados y sus modificaciones posteriores.

Población rural: Se define por exclusión.

### **Encuesta Nacional Ampliada de Hogares – ENHA 2006**

La ENHA 2006 cubre todo el territorio nacional, por lo cual las unidades primarias de muestreo (zonas) se agrupan según el siguiente criterio: localidades de 5.000 habitantes o más de cada departamento, localidades urbanas de menos de 5.000 habitantes y área rural (población dispersa).

En el departamento de Montevideo se cubren todas las zonas censales del territorio, clasificadas, a su vez, en estratos socioeconómicos.

El anillo periférico al departamento de Montevideo (considerado conjuntamente con éste como Área Metropolitana) incluye todas las zonas censales de todas las localidades urbanas hasta un límite medio de 30 Km. al centro de Montevideo.

En cada departamento, las unidades primarias de muestreo son las zonas censales (manzanas o territorio identificable), seleccionadas con probabilidad proporcional al tamaño medido en número de viviendas particulares.

Las unidades secundarias de muestreo son las viviendas particulares dentro de cada zona. Las viviendas son seleccionadas al azar en número de 3 titulares y 2 suplentes. (Si una zona censal no contiene cinco viviendas particulares es consolidada con una o más zonas vecinas hasta alcanzar el tamaño mínimo).